

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombra, en virtud de concurso de traslados, Catedráticos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 19 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio), para la resolución del concurso de traslados de la disciplina de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciado por Orden de 7 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Francés» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican, a los siguientes concursantes:

Doña Montserrat Mora Bartés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Montserrat», de Barcelona, procedente del «Ausias March», de la misma localidad.

Doña María del Carmen López de Turiso y Moraza, para el Instituto masculino de Gijón, procedente del de Mieres, y

Doña María Victoria García Lozano, para el Instituto masculino de Las Palmas, procedente del de Calahorra.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio), las interesadas tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se le confiere, hasta el día 30 del actual inclusive.

3.º Declarar desiertas por falta de concursantes, las vacantes de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Huelva, Lorca, Mahón y Orense.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1964—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se nombra a don Antonio Vives Coll Secretario de la Escuela Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.**

A propuesta en terna elevada por el Director de la Escuela Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, oído el Claustro, y de conformidad con el artículo 57 del Decreto de 23 de julio de 1953.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Secretario de la Escuela Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife al Catedrático numerario de la misma, don Antonio Vives Coll, con los derechos inherentes al cargo y la gratificación anual de cinco mil pesetas con cargo a la consignación presupuestaria incluida en la numeración funcional 344.123/2.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1964.—El Director general, Pío García Escudero

Sr. Director de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**ORDEN de 1 de julio de 1964 por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Escalafón del Cuerpo Nacional Veterinario, totalizado en 31 de mayo último.**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por V. I. relativa al nuevo Escalafón único del Cuerpo Nacional Veterinario, adaptado a los términos que figuran en los artículos primero y segundo de la Ley 28/1964, de 29 de abril, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» dicho Escalafón, totalizado en 31 de mayo último, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir de su inserción en el citado periódico oficial, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que juzguen procedentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1964.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Ganadería.

Escalafón del Cuerpo Nacional Veterinario totalizado en 31 de mayo de 1964

Número de orden	Número en la clase	Nombre y apellidos y observaciones	Provincia de naturalaleza	Fecha de nacimiento		Fecha de ingreso en el Cuerpo o en Patronato B. Animal		Destino actual	Total de servicios							
				D.	M.	A.	D.		M.	A.	Al Estado	En la clase				
1	1	Un Presidente del Consejo Superior Veterinario a 43.800 pesetas D. Mariano Benegas Ferrera .....	Badajoz .....	28	6	1898	15	7	1921	Consejo Sup. Veterinario .....	41	—	13	—	—	27
2	1	Un Vicepresidente del Consejo Superior Veterinario a 41.160 pesetas D. Pablo Tapias Martín .....	Segovia .....	30	6	1901	15	7	1921	Consejo Sup. Veterinario .....	39	10	23	—	—	27
—	—	Dos Presidentes de Sección del Consejo Superior Veterinario a 38.520 pesetas D. Ramiro Fernández Gómez (R. 17-6-1959) .....	Zamora .....	25	9	1894	15	7	1921	Supernumerario .....	35	6	26	—	—	27
3	1	D. Teodomiro Martín García .....	Segovia .....	13	8	1897	15	7	1921	Consejo Sup. Veterinario .....	40	4	11	—	—	27
4	2	D. Francisco Espino Pérez .....	Córdoba .....	9	8	1897	3	4	1924	Consejo Sup. Veterinario .....	40	1	28	—	—	27